

RV: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO_JUAN CARLOS BUENO ORTIZ CC 16797844

Juzgado 10 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<j10ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

9701-21111911

Mar 09/11/2021 16:29

Para: Memoriales 10 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: edwin avendano <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado: martes, 9 de noviembre de 2021 16:06

Para: Juzgado 10 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j10ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO_JUAN CARLOS BUENO ORTIZ CC 16797844

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

SEÑOR JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI. E. S. D.

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **edwin avendano**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por edwin avendano](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2021

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)



Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Asunto

APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO_JUAN CARLOS BUENO ORTIZ CC 16797844

Enviado por

edwin avendano

Fecha de envío

2021-11-09 a las 16:04:08

Fecha actual

2021-11-19 a las 08:16:10

SEÑOR

JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI.

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

DEMANDADO : JUAN CARLOS BUENO ORTIZ CC 16797844

RADICACION : 76001400300720210024100

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Por medio del presente y conforme al DECRETO 806 DEL 2020, me permito solicitar a este despacho de la manera más respetuosa se dé trámite al adjunto dentro del presente correo.

Documentos Adjuntos

 [juan_calor_buen.pdf](#)



SEÑOR
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI.

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
DEMANDADO : JUAN CARLOS BUENO ORTIZ CC 16797844
RADICACION : 76001400300720210024100

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CAROLINA ABELLO OTALORA, mayor de edad, abogada en ejercicio e identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia, de la manera más atenta y por medio del presente escrito me permito allegar la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, la cual asciende a la suma de **VEINTI UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES DE PESOS (\$21.282.303) M/CTE.**

RESUMEN DE LIQUIDACION	
DEMANDADO	JUAN CARLOS BUENO ORTIZ
No DE PAGARE	1000341172
FECHA DE LIQUIDACIÓN	05/11/2021
INTERESES DE MORA	\$ 1.909.565,40
CAPITAL	\$ 19.372.738,00
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$ 21.282.303,40

Así las cosas, sírvase Señor Juez impartirle su aprobación en los términos del Art. 446 del C.G.P.

Del Señor Juez,

Comedidamente



CAROLINA ABELLO OTALORA
C.C. No 22.461.911 de Barranquilla
T.P No 129.978 del C. S de la J.
Mónica S. 05/11/2021 C-329 sing

LIQUIDACION DE CREDITO PAGARE N° 1000341172							
RESOLUCIO N	VIGENCIA		INTERES MORA		CAPITAL	DIAS	LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS
	DESDE	HASTA	ANUAL	MENSUAL			
1215	08-ene-21	31-ene-21	17,32	1,44	\$19.372.738,00	24	\$ 223.690,55
064	01-feb-21	28-feb-21	17,54	1,46	\$19.372.738,00	28	\$ 264.287,20
0161	01-mar-21	31-mar-21	17,41	1,45	\$19.372.738,00	31	\$ 290.435,01
0305	01-abr-21	30-abr-21	17,31	1,44	\$19.372.738,00	30	\$ 279.451,75
0407	01-may-21	31-may-21	17,22	1,44	\$19.372.738,00	31	\$ 287.265,42
0509	01-jun-21	30-jun-21	17,21	1,43	\$19.372.738,00	30	\$ 277.837,35
0622	01-jul-21	31-jul-21	17,18	1,43	\$19.372.738,00	31	\$ 286.598,13
0804	01-ago-21	20-ago-21	17,24	1,44	\$19.372.738,00	20	\$ 185.547,78
0931	01-sep-21	30-sep-21	17,19	1,43	\$19.372.738,00	30	\$ 277.514,47
1095	01-oct-21	31-oct-21	17,08	1,42	\$19.372.738,00	31	\$ 284.929,93
1259	01-nov-21	05-nov-21	17,27	1,44	\$19.372.738,00	5	\$ 46.467,66
INTERESES MORA							\$ 1.909.565,40
CAPITAL							\$19.372.738,00
TOTAL LIQUIDACION CREDITO							\$ 21.282.303,40

RESUMEN DE LIQUIDACION	
DEMANDADO	JUAN CARLOS BUENO ORTIZ
No DE PAGARE	1000341172
FECHA DE LIQUIDACIÓN	05/11/2021
INTERESES DE MORA	\$ 1.909.565,40
CAPITAL	\$ 19.372.738,00
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$ 21.282.303,40